

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME N° FC-BCB/UAI/INF/2021-001

Informe de Auditoría FC-BCB/UAI/INF/2021-001, correspondiente al Informe Anual de Actividades, por el periodo comprendido del 02 de enero al 31 de diciembre de 2020, fue ejecutado en cumplimiento a las “Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna” aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, numeral 304 referente a la Planificación Estratégica y programación de Operaciones Anual, párrafo 07: “El cumplimiento de las actividades incluidas en el programa de operaciones anual es evaluado periódicamente por la (el) Jefa (e) de la UAI, debiendo comunicar sus resultados a la Máxima Autoridad Ejecutiva y a la Contraloría General del Estado hasta el 31 de julio (semestral) y hasta el 31 de enero (anual).”

El objetivo del Informe Anual de Actividades es reportar las actividades ejecutadas por la Unidad de Auditoría Interna de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, por el periodo comprendido del 02 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020.

El objeto del Informe Anual de Actividades, está constituido por la información y documentación, emergente de las actividades ejecutadas en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, gestión 2020.

Como resultado del Informe Anual de Actividades, se tiene lo siguiente:

Las actividades concluidas son las siguientes: (1) un Dictamen de Auditor Interno, (1) un Informe de Control Interno emergente del Examen sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la FC-BCB, al 31 de diciembre de 2019; (1) Informe, emergente de los Resultados sobre la Revisión Anual del Cumplimiento al “Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas”, de la FC-BCB por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019; (10) diez Informes de Seguimiento a las Recomendaciones; (7) siete Informes de Relevamiento de Información Específica, que fueron remitidos a Presidencia del Consejo de la Administración, a la Contraloría General del Estado y al Banco Central de Bolivia, según corresponda.

El Resumen Ejecutivo del Informe **FC-BCB/UAI/INF/2021-001**, correspondiente al “Informe Anual de Actividades, por el periodo comprendido del 02 de enero al 31 de diciembre de 2020”, ha sido publicado en la página web de la entidad www.fundacionculturalbcb.gob.bo descrito en el Menú Principal “AUDITORÍA”.

La Paz, 28 de enero de 2021



Lic. René Julio Infante Espinoza
AUDITOR INTERNO a.i.
CAULP-3774 CAUB-9534
FUNDACIÓN CULTURAL DEL
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA